

Sevilla.

Concepción y Marzo 4 de 1720-----78-1-49-

†

Señor.

Tengo informado a Vuestra Magestad que aviendo intentado salir a visitar este Obispado el año pasado de 717, suspendi esta determinación por atender a reparar esta Santa Yglesia Cathedral que reconoci irse desplomando a gran prisa, y se trabajo en ella todo aquel verano quanto fue posible de que enbie testimonio a Vuestra Magestad dejando lo que faltaba que hacer para el año siguiente y aunque entonces sali a visitar el Obispado, deje providencia asi de materiales como de lo demas que era necesario para la obra, y se continuo trabajando en ella, hasta la buelta de mi visita, que duro la Redificación y en presencia mia se acabó del todo quedando nuevamente reedificada todo el cañon principal hasta el Altar maior, y las dos naves como parece en el testimonio adjunto, en que reconocera Muestra Magestad lo mucho que se ha trabajado, y quan asegurada y fuerte queda para muchos años. Sin que en los crecidos gastos que ha tenido aya la Yglesia ni otro alguno lastado nada, pues todo ha salido de mi patrimonio valiendo tambien de algunas industrias, de que quedo mui gustoso por ver la Yglesia casi nueva del todo y por esta razon las funciones hasistidas demas concursos que antes, de que se escusaban temerosos de alguna ruina. Dios Nuestro Señor se digne de servirse de ello y Guarde la Real Catholica Persona de Nuestra Magestad muchos años para bien de la Monarquia. Concepción y Marzo 4 de 1720.

Señor.

Juan Obispo de la Concepción.

Universidad de Concepción

*Obispos
Reales*

1720, a 4 de marzo

his

Archivo General de Indias. - Sevilla. - Audiencia de Chile.-
Est. 78 - Caj. 1 - Leg. 49.

=====

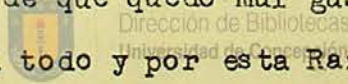
[Hoja 1]

/ +

Señor.

Tengo informado a Vuestra Magestad que aviendo intentado salir a visitar este Obispado el año pasado de 717, Suspendi esta determinacion por atender a reparar esta Santa Iglesia Cathedral que reconoci irse desplomando a gran priza, y se trauajó en ella todo aquel Verano quanto fue posible de que embie testimonio a Vuestra Magestad dejando lo que faltaba que hazer para el año siguiente, y aun que entonces Salí a Visitar el obispado, dejé providencia así de materiales, como de lo demas que era nesesario para la obra, y se continuó travajando en ella, hasta la buelta de mi Visita, que duro la Redificacion, y en presencia mia se acabó del todo quedando nuebamente redificado todo el Cañon principal hasta el Altar maior, y las dos Naves como parece en el testimonio adjunto, en que reconocerá Vuestra Magestad lo mucho que se há travajado, y quan asegurada y fuerte que-

[Hoja 1 v^a.] da para muchos años, / sin que en los crecidos gastos que ha tenido aya la Yglesia ni otro alguno lastado nada, pues todo ha salido de mi patrimonio valiendo tambien de algunas industrias, de que quedo mui gustoso por ver la Yglesia casi nueba del todo y por esta Razon las funciones hazistidas de mas concursos, que antes, de que se escusaban temerosos



de alguna ruina. Dios Nuestro Señor se digne de servirse de
ello y guarde la Real Catholica Perssona de Vuestra Mage-
stad muchos años para bien de la Monarquia. Concepcion y Mar-
zo 4 de 1720.

Señor.

Juan Obispo de la Concepcion.

Rubricado

-----ooOoo-----

